

Universidad Nacional de Misiones

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

XXIII Jornadas Nacionales e Investigadores e Investigadores en Comunicación "La comunicación y su potencia para la transformación de realidades hostiles"

Título: La *palabra tutelada* de los sectores subalternizados en los medios de comunicación local

Autora: Casales, Olinda Marina - DNI: 23.737.818- marinacasales@gmail.com

EJE 2. "Discursos, lenguaje, textos".

Resumen:

En este trabajo se indaga respecto del tratamiento periodístico que realizan los medios locales cuando abordan temas como desalojos de sectores populares o reclamos de comunidades indígenas locales. Asimismo, se busca reflexionar respecto del rol de los medios en tanto actores políticos al asignarles lugares y roles a los diferentes actores sociales en la distribución de los recursos expresivos y en la disputa por el espacio público. Con este corpus seleccionado se realizará una aproximación a lo que denominamos "participación tutelada" en el espacio público, siguiendo planteos realizados por Jaques Ranciere (2009) respecto del reparto de lo sensible.

Palabras claves: ciudadanía comunicativa, medios, espacio público

Presentación

Con este trabajo se busca presentar algunas reflexiones respecto del tratamiento informativo que realizan los medios de comunicación locales sobre los reclamos vinculados a los sectores subalternizados. Se analizará un corpus de producciones periodístico con herramientas del análisis del discurso. El objetivo es reconocer algunos elementos que caracterizan el tratamiento periodístico local cuando quienes disputan agendas mediáticas son integrantes de sectores subalternizados, especialmente comunidades indígenas o familias urbanas sin vivienda o tierra.

El análisis se centrará en reconocer a los sectores y actores de los reclamos, así como a las fuentes, voces y agendas que aparecieron en los medios digitales locales: modalidad de aparición, toma de la palabra en clave de "ciudadanía comunicativa: "(Matta: 2009).

Cabe indicar que además de seleccionar una serie de noticias sobre reclamos de las comunidades mbya guaraní de Misiones y de colectivos desalojados que -de modo informal-

viven en diversos espacios de la ciudad de Posadas, este trabajo dialoga con investigaciones pre-existentes del equipo de investigación del que participo, que indaga sobre las rutinas productivas actuales y condiciones de producción, de nuestros medios de comunicación locales y digitales.

La politóloga N. Frazer (1997) considera que los reclamos en general y específicamente los anteriormente mencionados se inscriben también en el debate respecto del espacio público contemporáneo: la disputa por el reconocimiento y la distribución. "La lucha por la redistribución es la lucha por el conjunto de demandas sociales que pueden agruparse bajo el rótulo de la igualdad social: la lucha por el reconocimiento, por su parte, apunta a la valorización de la diferencia de las identidades culturales"(XII).

Asimismo, R. Reguillo (2007) considera que "la lucha por el poder de representación no es nueva. De las llamadas sociedades simples a las complejas, del mito al logos como dispositivos orientadores del sentido, de la creencia a la razón y viceversa, el poder de representación ha sido un bien en disputa nunca del todo monopolizado por las instituciones. El poder de representación configura imaginarios, conduce colectivos, compromete voluntades y produce imperativos en cuyo nombre se actúa." (92). Es en esta trama conceptual, su entrecruzamientos - las disputas por el reconocimiento y su distribución y la disputa por la representación-, que se enmarcan estas reflexiones.

Para este trabajo, entenderemos a la agenda mediática como el resultado de una relación de tensión entre los temas propuestos por el ámbito político, la sociedad civil y los MCS. Suele existir una correlación entre los temas de agenda pública con la de los MCS.

Retomamos las reflexiones de María C. Mata (2006) quien propone el término "ciudadanía comunicativa" para pensar "el modo de aparición de los individuos o colectivos en el espacio público", y lo define fundamentalmente como la capacidad de constituirse en sujetos de demanda y de proposición en el ámbito de la comunicación pública (44). Esta definición propone que la ciudadanía comunicativa puede ser tanto una categoría jurídica, una referencia identitaria y también una conciencia práctica, cuando es ejercida (2005).

También nos detendremos en otro aspecto: la participación desde la "toma de la palabra" de sectores subalternizados¹ y su "aparición" en los medios. El ejercicio de su "ciudadanía comunicativa". Desde esta perspectiva, los medios son una caja de resonancia de la conflictividad social local, en un escenario local donde la desigualdad es vertebrador de reclamos y necesidades y los medios de comunicación social, muchas veces participan, intervienen de la actualización de esas desigualdades.

Así, en la narrativa mediática local, buscamos aproximarnos a identificar algunas características que adquiere el tratamiento informativo sobre aquellas problemáticas vinculadas a los sectores subalternizados a través del análisis de algunos elementos del discurso periodístico -informativo como las fuentes, los temas, los actores y o sectores a los que refieren esas piezas del corpus que construimos. Por ejemplo: las -"voces", "actores" "fuentes" legitimadas para "aparecer" en el espacio público con reclamos propios de sectores populares son funcionario/as, dirigentes de la elite local. Es decir, se trata de actores que tienen otra pertenencia, otra identidad política y que *responden a ciertas características del decir*. Su lugar de enunciación es otro. En esas piezas noticiosas recopiladas, quien *explica, cuenta, sabe* de qué va la protesta es *un/a funcionario/a*. Un actor (mujer o varón) blanco, urbano, clase media, que además maneja, conoce las formas del decir en los medios. Es decir, tiene además, cierta "competencia comunicativa" (SavilleTroike, 2005) que "involucra no solo conocer el código de la lengua, sino también qué decir a quién y cómo decirlo apropiadamente en cualquier situación dada" (32). En el corpus de noticias construida, se puede reconocer que en la distribución de los recursos expresivos la palabra escrita es -esquemáticamente- asignada a los/las funcionarios/as o referentes de organizaciones. Por ejemplo, un comunicado, que luego será una noticia escrita.

Mientras que quienes padecen la situación de carencia, quienes ponen el cuerpo en el espacio público es el colectivo de ciudadanas/os. Son ellos/as quienes se movilizan, se organizan y gestionan la disputa por la visibilidad primero, para *hacer saber* qué necesitan, qué quieren y a quiénes solicitan lo demandado, y disputar la agenda estatal después. Sin embargo, para ellos/as el lugar asignado en los medios de comunicación social es el de de la imagen y el del audiovisual: la foto que *acompaña el pedido* y la voz, la oralidad. Les pertenece la palabra oral y la imagen.

Por otra parte, son narrativas atravesadas por rutinas productivas, culturas organizacionales, legitimidad que se le da a las fuentes y aquellas priorizadas: las fuentes *oficiales*². El acceso a estos actores es a través del aparato del estado: gabinetes de prensa especializados producen contenidos mediáticos, redactados, editados que son enviados a las redacciones, a los periodistas. Y con esta operación, se suman a lo establecido respecto del reparto de tiempo - espacio, palabra - imagen- oralidad -escritura. Refuerzan la asignación de tiempo - espacios y "el reparto de lo sensible" para cada quien en la política y en la vida social. Cada quien nuevamente a "su lugar". Esas coberturas lo realizan generalmente bajo el formato *noticia*, y están acompañadas por imágenes (fotografías o videos) donde ahí sí aparecen los reclamantes. Aquí la operación que realizan los medios con esta división es: **asignarles a las/os funcionarios/os la palabra escrita y a los**

reclamantes la imagen y la palabra oral.

En términos de Ranciere (2010) "se minoriza" a estas/os ciudadanas/os. Concluye el ensayista francés "hay que volver al sentido original de la 'emancipación': la salida de un estado de minoridad" (45). Se trata, consideramos, de una participación *tutelada*. En esta línea, el mismo autor, pero en "El reparto de lo sensible" (2009), reflexiona: "Este reparto de partes y lugares se basa en una división de los espacios, los tiempos y las formas de actividad que determina la manera misma en que un común se presta a participar y unos y otros participan en esa división" (3). Concluye que la división de lo sensible muestra quién puede tomar parte en lo común en función de lo que hace, del tiempo y del espacio en los que se ejerce dicha actividad. Así pues, para Ranciére "...es una delimitación de tiempos y espacios, de lo visible y lo invisible, de la palabra y el ruido, de lo que define a la vez el lugar y el dilema de la política como forma de experiencia. La política se refiere a lo que se ve y a lo que se puede decir, **a quién tiene competencia para ver y calidad para decir, a las propiedades de los espacios y los posibles del tiempo**" (10. La negrita es nuestra).

Se trata de ciudadanos/as que para estar representados/as en el espacio público, ser tematizados/as en los medios, *deben* estar *tutelados/as* por los "dueños" del estado, de la tierra, de la política, de lo político. Para los subalternos el ejercicio de la ciudadanía comunicativa queda a mitad de camino al pasar de la calle a los medios.

Son estos, los MCS, los que provén aún hoy a la sociedad los marcos y claves para comprender y entender el mundo. Retomando algunas consideraciones de Roger Silverstone (2010) sostenemos que (...) "precisamente porque los medios proporcionan con mayor o menor grado de coherencia los marcos de referencia (o los mundos de referencia) para la aparición del otro, definen de *facto* el espacio moral equivalente en nosotros, la audiencia, en calidad de ciudadanos reales o potenciales" (22). Concluye: "cuando hablo de la moral de los medios me refiero a la orientación y los procedimientos de que se valen aquellos para construir el mundo y dentro de los cuales aparece el otro". (22).

Por otra parte, resulta necesario considerar los regímenes de visibilidad entendiéndolo en términos de Reguillo (2016: 2 y ss.) como una construcción socio-histórica situada, no neutral ni natural, relacional. En este trabajo, "Políticas de in-visibilidad alude a ese conjunto de tácticas y estrategias* que, de manera cotidiana, gestionan la mirada, esa que produce efectos sobre el modo en que percibimos y somos percibidos, esa que clausura y abre otros caminos, esa que reduce o esa que restituye complejidad. Políticas de la vida cotidiana que "no vemos" porque a través de ellas, vemos". (2016:2).

En ese sentido, y con el objetivo de sumar complejidad a este análisis, retomamos los planteos de María Millán (2019) quien entiende que los sectores subalternizados han aprendido a disputar visibilidad mediática y que una estrategia utilizada es la de acudir a los dirigentes y funcionarios para construir acontecimiento. Con estas tácticas, no sólo producen información y noticia sino que además, garantizan visibilidad: por los recursos simbólicos de quien aparece en la imagen, en la noticia y, por los recursos materiales del mismo funcionario, dirigente que se disponibilizan. Denomina Millán a estas estrategias como de "agenciamiento enunciativo": usar la voz de otro para hacer circular la voz propia". Es decir, legitimar mi voz con la legitimidad de otros/as.

A modo de cierre y para seguir pensando

Con este tipo de narrativas que este sistema de medios produce sobre los sectores subalternizados cuando reclaman, peticionan en la esfera pública, se puede ensayar entonces algunas consideraciones:

- que el ejercicio de la ciudadanía comunicativa en los medios de comunicación también está configurada y en tensión con la lógica productiva de estos medios.
- que los medios de comunicación local reproducen y legitiman imaginarios respecto de quiénes y cómo se accede a la visibilidad y se disputa la agenda pública. Son quienes gestionan la palabra de los subalternizadxs, los olvidadxs. La desigualdad entonces es actualizada una y otra vez con el relato de los medios. Y las jerarquías también.
- que temáticas como reclamos, desalojos, demandas de hábitat y vivienda, reclamos para el reconocimiento de territorios indígenas, pre-existencia étnica, salud de comunidades indígenas aparecen en los medios con un relato compuesto por diferentes voces (fuentes). Aquellas que pertenecen a esas comunidades reclamantes, a esos colectivos son las que primero dan cuenta de la situación. Sin embargo, en el desarrollo de las noticias son los funcionarios/as y dirigentes del estado de alguno de los poderes y sus dependencias los/as que hablan en nombre de la población que se manifiesta. Quien habla, quien puede hablar es el funcionario en gestión: ministro/a, diputado/a, director/a o referentes de organismos no gubernamentales, subsidiarias de instituciones tales como la Iglesia Católica, en el caso de las comunidades MbyaGuaraní.
- que los sectores subalternizados han aprendido a disputar visibilidad: construyen acontecimiento, disputando la calle y, además, "otorgan la palabra" a otros/as como parte de sus tácticas. Un proceso denominado de "agenciamiento enunciativo" que implica ceder la palabra de otros/as para "hacer escuchar mi voz".

Es decir, finalmente, se trata de ciudadanos/as que, para estar representados en el espacio

público, ser tematizados en los medios, *deben* estar **tutelados** por los "dueños" del estado, de la tierra, de la política, de lo político. Para los subalternos el ejercicio de la ciudadanía comunicativa entonces queda a mitad de camino al pasar de la calle a los medios, ya que al ser contados y por la forma en que son contados se los vuelve a subalternizar.

Los medios de comunicación -en las sociedades contemporáneas- actualizan, consolidan, legitiman y difunden los imaginarios sociales, esto incluye (entre otros aspectos) las representaciones globales de la vida social, de sus agentes, de sus instancias y autoridades desde su moral y su ética.

"Los medios son fundamentales para poner en circulación las diversas voces que discurren en el entramado social. También arbitran las presencias y ausencias de los distintos actores en las superficies comunicacionales que ellos gerencian. La posibilidad de regulación polifónica supone la puesta en público de voces hegemónicas y contrahegemónicas que en muchos casos generan efectos de neutralización mutua. En otros, también ocurre que la construcción de otredad que las voces hegemónicas establecen en relación con los actores en conflicto genera –también- un procesamiento asimétrico respecto de quienes no detentan el poder y desarrolla una mirada cultural etnocéntrica (Ford, 1999, citado por Lucchessi: 2007: 260).

Así mismo, y entonces, si los medios de comunicación arbitran el espacio común, la palabra pública, la vida política y social, entonces el desafío actual es recuperar y dotar de politicidad a los reclamos de los sectores subalternos y reconocerlos. "Restituir politicidad implica volver visible no solo la dimensión relacional de la diferencia, sino en el otro extremo hacer-ver hacer-saber la ausencia de relación que excluye al otro implicado convertido en objeto pasivo del poder de institución (es decir de control y de dominio) y de nominación (su dimensión simbólica)." (Requillo: 2016, 21).

Bibliografía

- Amado, A. (2018). ¿Qué periodismo se hace en Argentina? Perspectivas globales y locales. Konrad AdenauerStiftung.
- Fraser, Nancy (1997). *JusticialInterrupta* : Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista" / traductoras Magdalena Holguín , Isabel Cristina Jaramillo. Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes. Facultad de Derecho, 330 p.: 21 cm. - (Nuevo Pensamiento Jurídico).
- Lucchessi, Lila Y Rodriguez, María Graciela (Coords.) *Fronteras Globales. Comunicación, cultura y política.* Buenos Aires. La Crujía. 2007

- Mata, M C (2005). Informe Proyecto Condiciones objetivas y subjetivas para el desarrollo de la ciudadanía comunicativa. Fundación Friedrich Ebert, AL. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Córdoba.
- Mata, M C (2006). Comunicación y ciudadanía. Problemas teórica-políticos de su articulación. *Fronteiras. Estudos mediáticos*, 8 (1), 5-15.
- Mata, M C. y Córdoba M L (2009). Ciudadanía, información y acción colectiva. En: *Protesta Social, Acción colectiva y Movimientos Sociales*, (edición digital en CD) UBA, UNQ, UNC y otros. Buenos Aires.
- Millán, M. del R., & Casales, M. (2018). Entre la discontinuidad, la transitividad y los márgenes. Aproximaciones a la esfera pública en la provincia de Misiones, Argentina. *Cuadernos De Humanidades*, (29), 155-174. Recuperado a partir de <http://humani.unsa.edu.ar/cdh/index.php/CDH/article/view/14>
- Millán, Casales, Bogarín. (2017). Ponencia: "Incomodidades fronterizas para pensar la comunicación". XI Seminário Internacional da Rede Amlat. Universidade Federal Do Sul da Bahia (UFSB). Inédito.
- Millán, María (2019). Conferencia: "Desigualdades urbanas y representaciones mediáticas en Misiones Argentina. Agenciamiento enunciativo y repertorios mediatizados en la disputa por la ciudad". XIII Seminario Internacional de Metodologías Transformadoras da Rede AMLAT- Universidad Federal de Roraima. UFRR. Brasi. I
- Millán, María Informe de Avance 2016 - Informe Final 2017. Proyecto 16D190- Dinámicas y Lógicas comunicacionales de la Esfera Pública Mediática en Misiones.
- Rancière, Jacques (2010). *El espectador emancipado*. Bs As. Manantial.
- Rancière, Jacques (2009). *El reparto de lo sensible*. Santiago. LOM Ediciones. - Amado, A. (2018). *¿Qué periodismo se hace en Argentina? Perspectivas globales y locales*. Konrad Adenauer Stiftung.
- Reguillo, Rossana (2007). *Formas del saber. Narrativas y poderes diferenciales en el paisaje neoliberal*. En publicación: *Cultura y Neoliberalismo*. Grimson, Alejandro. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. ISBN: 978-987-1183-69-2
- Reguillo, Rossana (2016). *Políticas de la (In) visibilidad. La construcción social de la diferencia*. Recuperado de: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/grim_cult/Reguillo.pdf

- Silverstone, Roger. (2010) "La moral de los medios de comunicación. Sobre el nacimiento de la polis de los medios". Buenos Aires. Amorrortu. 288- Páginas.
- Salvatore, Ricardo, 2010, Subalternos, derechos y justicia penal. Ensayos de historia social y cultural argentina. 1829-1940, Gedisa, Buenos Aires.
- SavilleTroikeMueriel (2005) Etnografía de la comunicación. Una introducción, Prometeo. Buenos Aires

Notas

¹ La subalternidad se refiere a toda situación en que un individuo, grupo o clase se encuentra en una inferioridad de posición y recursos respecto de otro que se percibe como dominante. Supone relaciones de dominación/subordinación socialmente generadas en base a diferencias de género, raza, etnia, edad, riqueza, posición social, educación, origen regional. Salvatore. 2010, 42.

²² Esta tendencia no solo se ve a nivel local sino además a nivel mundial, a partir de deferentes estudios realizados a nivel local , sino también a nivel mundial-global. Ver en: Amado, A. (2018). ¿Qué periodismo se hace en Argentina? Perspectivas globales y locales. Konrad Adenauer Stiftung.